



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

**Por una sociedad equitativa**

Si analizamos el desarrollo de las civilizaciones, centrándonos en las relaciones de convivencia e igualdad entre hombres y mujeres a lo largo de la historia, constataremos que el género masculino tiene una enorme deuda con las mujeres, pues ha existido un claro empeño estructural por negarles derechos fundamentales como, por ejemplo en las sociedades democráticas recientes, el de poder votar y ser votadas para cargos de representación popular.

Esta revisión histórica también nos permitiría medir el esfuerzo monumental de un sinnúmero de personas -mayoritariamente de género femenino- que han trabajado por la emancipación de las mujeres, su participación en la vida política y el reconocimiento de sus derechos. Un gran ejemplo de ello puede extraerse de los movimientos sufragistas, precursores del feminismo contemporáneo.

En 1791, Olympe de Gouges, la francesa que redactó la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, sintetizó con un argumento contundente el justo reclamo por la igualdad política entre géneros: "Si la mujer puede subir al cadalso -escribió- también se le debería reconocer el derecho de poder subir a la tribuna". Así como en Francia, en otros países las mujeres fueron replicando la lucha, que tardó casi dos siglos en lograr este objetivo específico: En 1948 la ONU, mediante la Declaración Universal de los Derechos Humanos, reconoció el sufragio femenino como un derecho. En México fue hasta 1955 que -a nivel federal- las mujeres pudieron votar...

No han pasado ni siquiera 70 años de lo anterior y ello nos habla del profundo sesgo machista y patriarcal que ha permeado incluso en las sociedades democráticas contemporáneas. Además nos muestra la evidente renuencia que ha habido para entender y aceptar algo que ahora comprendemos como un derecho natural e irrenunciable de todas las personas. Por otro lado, también es cierto que en estos 70 años las relaciones políticas y sociales entre hombres y mujeres han empezado a cambiar para bien. Así, aunque aún no se ha logrado una representación equitativa, hoy es cotidiano contar con un nutrido y creciente número de académicas, profesionistas, artistas, deportistas, directoras, legisladoras, juezas, alcaldesas, gobernadoras y presidentas en las naciones occidentales (algo que hace cien años hubiese sido imposible de ver y cuya consecución debemos en gran medida a las luchas feministas).

Y podemos hablar de otros hechos que, sumados, muestran una paulatina consecución de logros para la equidad entre géneros. En nuestro país, por ejemplo, de acuerdo con datos del INEGI y del Consejo Nacional de Población -publicados por un Informe del Instituto Nacional de las Mujeres- hay un mayor porcentaje de mujeres, que de hombres, protegidas por el sistema de salud público.

Además, de acuerdo con la SEP, para 2016 la tasa de personas alfabetizadas de entre 15 y 24 años



DR. EN C.  
**FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ**  
RECTOR

ya era igual en ambos géneros. En el nivel medio superior y superior encontramos datos semejantes: un estudio de 2017, también validado por el Instituto Nacional de las Mujeres, mostró que la tasa bruta de matriculación en escuelas a nivel medio superior es 2.4% más alta en favor de las mujeres y, con respecto a la educación superior, tan sólo es 1% más alta en favor de los hombres. Esta serie de logros confirma la importancia de los movimientos sociales que han comandado las mujeres en pro de la equidad de género, y permiten constatar que empiezan a ser significativos los avances al respecto...

Es cierto que aún hay mucho por hacer, sobre todo -aunque no exclusivamente- en materia de concientización en cuestiones relacionadas con violencia de género, pues los casos de abusos, violaciones y feminicidios indican que en el imaginario colectivo permanecen fuertes resabios de una monstruosa cultura machista, cuya presunción es que se puede pasar por encima del cuerpo, la voluntad y la dignidad de las mujeres... Sin embargo, hoy ya es posible encontrar en el género masculino a un sinnúmero de aliados en esta causa irrenunciable por la concordia, la dignificación de todas las personas, el respeto y la equidad de género.

En una fecha conmemorativa tan importante, en la cual debemos reflexionar sobre el machismo y la violencia de género aún visible en nuestras sociedades, así como reconocer la encomiable lucha histórica que han mantenido los movimientos feministas para erradicar estos vergonzosos problemas sociales, les invito a que continuemos trabajando por la equidad de género, a través de un necesario establecimiento de puentes de diálogo y concordia, que disuelvan injusticias e inequidades. Alcanzar la plenitud como sociedad sólo será posible mediante la consecución definitiva, en todos los terrenos sociales, de la armonía y la equidad sin distinciones de género, color y credos personales.



DR. EN C.  
FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ  
RECTOR